

Ciudad y conforme a la práctica de emplearle como uno
de los en la diligencia que le ha encargado como tales
Alouaz y ordinario del Juzgado.

Se continúan las diligencias de don Antonio Pareja Fernández y Domínguez
diligencia contra la diligencia de don Bartolomé de Tercero dio cuenta a la Ciudad que en Caracas
Villa de Trujillo se debió pagar al dicho Tercero el pago de la Ciudad que en Caracas
se devendrá y zincó del primer moritayo, con credito a Agueda
Felipe Villa de Agustín Trujillo Román que fue de la
Bodega de Tercero cipera hasta el pasado lunes hasta el día
de hoy pagó de todo el alcance que resultó contradicho
el año de 1600 y no ha renunciado ni promete renuncia
alguna, de lo qual ha puesto en monumento los jueces
de ejecución contra la audiencia, y lo pone en noticia
del Ayuntamiento para que le conste, quien en su
televisoria dio gracia a don Bartolomé de Tercero continuo con
actividad las diligencias hasta la satisfacción del adeudo.

Yo Francisco Márquez
Diego

Gonzalo Chamorro

